

Presidente: D. Rafael Mendoza

Vocales: D. Carlos Sanza

D. José Argente

D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA AGENCIA DE MARKETING DIGITAL PARA ACCIONES SEO, SEM Y LA ANALÍTICA PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.** (Expediente SFC/2019/00018), para proceder al acto de valoración y propuesta de adjudicatario.

Una vez recibido por parte de la empresa Alcandora Publicidad, S.L. el escrito de justificación de la oferta económica presentada en tiempo y forma, y admitido por la Mesa de Contratación, se procede a la valoración de los criterios valorables en cifras y porcentajes y la puntuación obtenida de las empresas licitadoras siendo las mismas la siguiente:

LICITADORES	Puntuación Técnica	Propuesta Económica	Posesión Certificados	Puntuación Total
REFINERIA WEB	12 puntos	52,31 puntos	0 puntos	<b>52,31 puntos</b>
TRAZADA MARKETING, S.L	24 puntos	46,98 puntos	0 puntos	<b>46,98 puntos</b>
ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.	23 puntos	60,00 puntos	0 puntos	<b>60,00 puntos</b>

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación propone la adjudicación a la empresa ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L. por ser la oferta más ventajosa de entre las recibidas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 11 de septiembre de 2.019

D. Rafael Mendoza  
Presidente

D. Carlos Sanza  
Vocal

D. Manuel Sanz  
Secretario

D. José Salvador Argente  
Vocal

D. Juan Lobato  
Vocal